Iten avemos que por parte del dicho
bachiller Parexa como regidor y pro
curador de las aldeas vuesa merced
fue ~~[illegible]~~ requerido que fuese a visitar
las [illegible] mojones que parten e dividen
los terminos de las aldeas e del dicho mi
parte como [illegible] de las villas de
las Cuevas e Portalrubio [illegible] e los
dichos mojones [illegible] que [illegible]
[illegible] de la villa de Arriba que el qual [illegible]
vuesa merced mando notificar [illegible]
[illegible] procurador de las aldeas [illegible]
el qual siendole notificado [illegible] respondo
que los dichos mojones que vuesa merced
mandaba visitar partian terminos entre esta
aldeas e del dicho mi parte y no [illegible] aldeas
[illegible] que se le notificase el dicho pedi
miento y mandamiento al dicho mi parte
para que como procurador del dicho termino se
[illegible] presente en la dicha vista a
[illegible] que el dicho mandamiento que vuesa
merced hizo conforme al dicho ~~[illegible]~~ pe
dimiento hablando [illegible] tamien
to [illegible] al dicho
mi parte [illegible] y de revocar por
que se dio a pedimiento y en favor de
parte [illegible] que se dio a pedimiento y en favor
de parte y no [illegible] mandamiento de [illegible]
[illegible] el dicho mi parte estado [illegible]
de [illegible] se trataba [illegible] porque [illegible]
[illegible] visita [illegible]